



JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ACTA N° 45

ELECCIÓN CLAUSTRO ESTUDIANTES

Siendo las 15 horas del día 02 de junio de 2014 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad designada para actuar en el Acto Eleccionario del Claustro Estudiantes según Resolución del H.C.D. N° 160/2014 y 239/2014 a los efectos de Resolver e Informar a través de los Apoderados de las Agrupaciones intervinientes en el Acto Electoral del Claustro Estudiantil lo siguiente:

- 1- Que el horario de los comicios a realizarse el día 05 de junio del corriente año, para la renovación de Consejeros y Consiliarios del Claustro Estudiantes, será de 8.00 hs. a 20.00 hs.
- 2- Que las Mesas receptoras de votos se ubicarán según el siguiente detalle: * Tres mesas receptoras de votos para la Escuela de Biología en el edificio Centro de esta Facultad, en Av. Vélez Sarsfield 299 de la Ciudad de Córdoba. * Y las restantes dieciséis mesas receptoras de votos se ubicarán en el edificio de Ciudad Universitaria de esta Facultad, en Av. Vélez Sarsfield 1611 de la Ciudad de Córdoba
- 3- Que la veda electoral dará comienzo a las 00 hs del día miércoles 04 de junio de 2014, debiendo las agrupaciones intervinientes proceder al retiro, con la antelación suficiente, de toda la cartelería referida a los comicios en marcha, de manera de dar estricto cumplimiento a la misma.
- 4- Que los documentos habilitados para votar son: Libreta de Trabajos Prácticos, DNI, CI, LE, LC y Credencial Universitaria.

La Junta Electoral da por terminado este acto, previa lectura y ratificación firmando los presentes en lugar y hora indicados supra. **Notifíquese**.-----

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

JUNTA ELECTORAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales